

ENERGÍA ELÉCTRICA

FAZNI - GGC-634-2020 - CONSTRUCCIÓN SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO AISLADO CON AUTONOMÍA DE 1 DÍA QUE PERMITA EL ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A 42 VIVIENDAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN

Meta - Puerto Gaitán - ID: 2034

Adicionar Bitácora Al Proyecto

Este módulo es para registrar una novedad al proyecto que aun no se pueden ingresar en el módulo correspondiente ante la falta de documentos suscritos. (ejemplo: prórroga, adición, suspensión, etc.)

Esto es una solución temporal mientras se recibe el documento definitivo y se apoya de una alarma que se puede activar y desactivar.

* **Bitácora** ***(Máx 1000 Caracteres)***

Tipo De Actividad

Apoyo Técnico

Tipo De Documento

ACTA CARACTERISTICAS TECNICAS GARANTIZADAS

Adjuntar Documento (No Obligatorio)

Agregar

Fecha Limite De La Bitacora:

¿Desea activar la alarma?

Certificación De Cierre De Cuenta Pues Tiene Pago Pendiente Por Desembolsar.

Alarma:No Activa

Ver

Andres Mauricio Ruiz Molano 01/05/2026

Comentario

MARZO 2026 Mediante Comite CAFAZNI De 13 De Abril De 2026 Se Aprueban Recursos De Vigencia Expirada Por Valor De $170.527.098,50. Desde La DEE Se Adelantan Los Tramites Para Solicitud De CDP. Se Realiza Reunion Virtual De Avance Y Estado El Día 2026-04-28, Se Solicita A EMSA Nuevamente Que Se Adelante La Solicitud De Ajuste Contractual Para La Suscripción Del Acta De Terminación De La Etapa De Instalación En El Sentido Que No Tendría Certificación De Cierre De Cuenta Pues Tiene Pago Pendiente Por Desembolsar.

Alarma:No Activa

Ver

Andres Mauricio Ruiz Molano 31/05/2026

Comentario

MAYO 2026 , Se Adelanta La Modificación Contractual Del Contrato FAZNI No. GGC 634 DE 2020, Presentada Por La ELECTRIFICADORA DEL META S.A E.S.P. Con El Radicado No. 1-2026-022643 Del 13 De Mayo 2026 Para Eliminar El Literal “l Certificado De Cierre De La Cuenta Bancaria” 19 Del Apartado “C. Obligaciones Durante La Etapa De Instalación” De La Cláusula Octava. Se Realiza Solicitud De CDP Para Adelantar Tramite De Pago Recuross Vigencia Expirada (CAFAZNI 93)

Alarma:No Activa

Ver

...

Versión: 4.0.27

MINENERGÍA

Calle 43 No. 57 - 31 CAN

Bogotá D.C., Colombia

Código Postal: 111321

CONTACTO

(57) +1 220 0300 (tel:(57) +1 220 0300)

018000 910 180 (tel: 018000 910 180)

Whatsapp (https://www.minenergia.gov.co/canal-de-whatsapp)

lineaetica@minenergia.gov.co (mailto:lineaetica@minenergia.gov.co)

menergia@minenergia.gov.co (mailto:menergia@minenergia.gov.co)

notijudiciales@minenergia.gov.co (mailto:notijudiciales@minenergia.gov.co)

Lunes a Viernes
07:00 a 16:00 horas

Social

(https://www.facebook.com/MinEnergiaCo) (https://www.instagram.com/ministeriominasyenergia)
(https://twitter.com/MinEnergiaCo) (https://www.youtube.com/user/MinisteriodeMinas)
(https://www.flickr.com/photos/minminasco)